



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.222/12

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CUBILLO

ANUNCIO

Solicitada Licencia Ambiental, por D. José Manuel Vargas Sánchez, con domicilio, a efectos de notificación, en C/ Fausto Fraile, nº 22, 28934 - MOSTOLES (MADRID), para la instalación de una EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO EN RÉGIMEN EXTENSIVO, que se desarrollará en las fincas sitas en el polígono 19, parcelas 14, 43, 54 y 75; polígono 12, parcela 11 y polígono 14, parcela 51 de este término municipal de Santa María del Cubillo, conforme a la Memoria Técnica redactada por el Veterinario D. Antonio Hormigos Palomo. EXPTE.: L.A. nº 2/2.012.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2.003, de 8 de Abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública, para que todo aquel que pudiera resultar afectado por referida actividad, pueda formular las alegaciones u observaciones que considere oportunas, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Santa María del Cubillo, a 21 de Junio de 2.012.

El Alcalde-Presidente, *José Miguel Muñoz Maroto*.